



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 de septiembre de 2011.

VISTO:

La nota presentada por el Director de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Comodoro Rivadavia, Lic. Fernando BECERRA y,

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita se realice un nuevo llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple dejado vacante por renuncia de la Lic. Vanina PERERA, en la cátedra Problemática de la Comunicación Social;

Que se trata de una materia del primer año de la carrera y con una matrícula importante y cuyo responsable es un docente concursado, sin auxiliar al momento;

Que es necesario reiterar un nuevo llamado para normalizar el dictado de la materia;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IV<sup>o</sup> sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la asignatura **Problemática de la Comunicación Social** de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Comodoro Rivadavia, desde el 27/09/2011 al 03/10/2011, ambas fechas inclusive.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2011 ajustada a las características del cargo,

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.

Resolución CDFHCS Nº 241/2011

Mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Corcaud  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.